COPACO S.A.

PARAGUAY BICENTENARIO 1811 - 2011

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 19 de agosto de 2011

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2011 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN DE RADIO MICROONDA DIGITAL NGN PARA SUSTITUCIÓN DE LOS DRS 4X2, 16X2 Y PDH 140"

COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA Nº 5

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas efectuadas por firmas, potenciales oferentes en la Licitación Pública Nacional de referencia.

CONSULTA 1:
Sección III - Capítulo 2 - Cronograma de Implementacion.xls.
Consulta: Favor determinar dentro del cronograma el tiempo de provisión de los equipamientos.

RESPUESTA 1:
Dentro del Cronograma propuesto no se determinan el tiempo de provisión, quedando criterio del Oferente realizar la calendarización adecuada a fin de cumplir con el Cronograma establecido

CONSULTA 2:
Sección III - Capítulo 2 - Cronograma de Implementacion.xls.
Consulta: Favor determinar dentro del cronograma los siguientes eventos: Firma de Contrato y Cobro de Anticipo Financiero.

RESPUESTA 2:
La firma de Contrato se realiza dentro de los 20 (veinte) días hábiles posteriores a la Adjudicación. Una vez firmado el contrato, el cobro de anticipo se realiza dentro de los 15 (quince) días hábiles de la presentación de la solicitud de anticipo y de la Garantía de anticipo.

CONSULTA 3:
Sección I - 13.2, 13.3 - Plazo de Presentación de los documentos de la Oferta: "Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones".
Consulta: Favor especificar si los documentos relacionados a la licitación deberán ser presentados por todos los oferentes o solo por el oferente que resulte ganador de la subasta.

RESPUESTA 3:
Los documentos relacionados a la licitación deberán ser presentados solo por el oferente que resulte ganador de la subasta.

CONSULTA 4:
Anexo "Formulario de Oferta Detallada.xls", Capítulo 1-A ítem 21 y Capítulo 1-B ítem 23: "Cableado de Alimentación DC"
Consulta: Favor especificar si el ítem descripto debe incluir el cable de alimentación y en caso afirmativo de que características debe ser el mismo.

RESPUESTA 4:
El ítem descripto debe incluir el cable de Alimentación y el tipo de cable a ser ofertado es el tipo NYY

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
Copaco S.A.

CONSULTA 5:
Sección III - Programa de Suministros - A.9.1 "Se deben ofertar módulos de repuestos, nuevos con pruebas de fábrica, necesarios para atender el normal funcionamiento del sistema y todos los equipos, ya sean propios o de equipos complementarios al sistema, por un monto equivalente al 5% del total de suministro de equipos".
Consulta: Favor especificar si los repuestos deben ser ofertados siguiendo lo especificado en el ítem A.9.1 (5% del total) o se debe completar la planilla "Formulario de Oferta Detallada.xls" con las cantidades de repuestos especificadas en dicha planilla.

RESPUESTA 5:
Las cantidades de repuestos detallados en el documento "Formulario de Oferta detallada", son referenciales, por lo que el oferente debe considerar según su experiencia, cuales son los módulos, placas o accesorios más importantes y ofertarlos de acuerdo a lo establecido en el punto A.9.1 del documento "SECCION III LPN Programa de Suministros"

CONSULTA 6:
Sección III – Programa de Suministros – A.10.2 "El proyecto de ingeniería Detallada debe ser presentado por el oferente en carpetas independientes por cada enlace, detallando los suministros y servicios en cada estación"
Consulta: Favor especificar que el proyecto de Ingeniería Detallada a ser entregado es responsabilidad del oferente adjudicado.

RESPUESTA 6:
El Proyecto de Ingeniería Detallada (PID), será entregado por el oferente adjudicado dentro del plazo establecido en el CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN.

CONSULTA 7:
En el documento "Anexo 3.5 Coordenadas Planilla de Resumen de Radioenlaces", el enlace "Villarica – Tebicuary" es de 19.80Km pero según las coordenadas indicadas en el mismo documento, es de 118Km. Por favor confirmar las coordenadas de los sitios.

RESPUESTA 7:
1 – Las coordenadas para las estaciones de Villarrica – Tebicuary:

Villarrica	25°46'54.68"S	56°26'56.41"O	Tebicuary	25°46'38.59"S	56°38'50.20"O

CONSULTA 8:
En el documento "Anexo 3.5 Coordenadas Planilla de Resumen de Radioenlaces", el enlace "Asunción – Repetidora Cordillera" es de 56Km pero según las coordenadas indicadas en el mismo documento, es de 101Km. Por favor confirmar las coordenadas de los sitios.

RESPUESTA 8:
2 - Las coordenadas para las estaciones de Asunción – Repetidora Cordillera:

Asunción	25°17'51.43"S	57°37'4.80"O	Rep. Cordillera	25°30'6.57"S	57° 7'47.64"O

CONSULTA 9:
En el documento "SECCION III LPD Programa de Suministros", apartado C, punto C.1.4, indica:
El Oferente debe realizar los cálculos de diseño considerando que el sistema Híbrido de mediana capacidad tendrá una configuración de (1+0), según la PLANILLA 1 de DETALLE DE SUMINISTRO – CAPITULO 3, SECCIÓN III.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

Sin embargo el documento "Formulario de Oferta detallada" indica en el tab "Capítulo 1-A", fila 10, las configuraciones de cada link y allí indican 5 links en configuración 1+1. Por favor confirmar si todos los links de mediana capacidad se deben cotizar como 1+0.

RESPUESTA 9:
Los links indicados como (1+1) en el "Formulario de Oferta detallada" deben ser obligatoriamente con redundancia por ser considerados de gran importancia y del tipo enlaces del tipo troncal. Los Links indicados como (1+0) deben ser configurados según la solución planteada y los requerimientos técnicos de cada oferente. El requerimiento mínimo es (1+0).

CONSULTA 10:
Queda muy claro a través de la "Comunicación Suplementaria N° 2" que la configuración de los sistemas de alta capacidad debe ser protegida y garantizar el transporte de la capacidad solicitada (63E1s + 100Mbps Eth por lo menos), sin tener en cuenta si es 1+1 o 2+1 como indica el documento "Formulario de Oferta detallada", tab "Capítulo 1-B", fila 10.

a. Ahora bien, los 63E1s solicitados entendemos que es a través de una interfaz STM 1 canalizada, que permite transportar esa capacidad de 63E1s. ¿Es este razonamiento correcto? Por favor confirmar.

b. ¿Se requieren interfaces en cada uno de los terminales de la red Villarrica-Caazapá-Yuty-Artigas-Cap. Miranda o sólo se requiere la posibilidad de transportarlos a través de la red, con interfaces sólo en los extremos Villarrica y Cap.Miranda?. Por favor confirmar.

RESPUESTA 10:
a. La canalización de los 63E1 se podrá realizar a través de una interfaz STM 1 canalizada, pudiendo ser esta interfaz interna o externa con equipos multiplexores.

b. Si, se requieren interfaces en cada uno de las estaciones de la red Villarrica-Caazapá-Yuty-Artigas-Cap. Miranda, con sus correspondientes tributarios de por lo menos 63E1.

CONSULTA 11:
Si los enlaces de mediana capacidad son 1+0, deberían ajustarse las cantidades de cable coaxial IDU/ODU involucradas en los links que figuran como 1+1 en el documento "Formulario de Oferta detallada", tab "Capítulo 1-A", fila 10. Para simplificar esta corrección podemos asumir la mitad de metros en cada estación indicada como 1+1.

RESPUESTA 11:
Las cantidades de los cables coaxiales son valores promedios, siendo estas variables, dependiendo de las soluciones planteadas para las alturas de las antenas por sitio. Las alturas de las torres o mástiles están dadas en el ANEXO 3.5 A Y ANEXO 3.5 B "PLANILLA DE RADIOENLACES SER REEPLAZADOS"

CONSULTA 12:
En el documento "SECCION III LPN Programa de Suministros", el punto A.9.1 indica: Se deben ofertar módulos de repuestos, nuevos con pruebas de fábrica, necesarios para atender el normal funcionamiento del sistema y todos los equipos, ya sean propios o de equipos complementarios al sistema, por un monto equivalente al 5% del total de suministro de equipos.
Ahora bien el documento "Formulario de Oferta detallada" indica en el tab "Capítulo 1-A", columna AG-Repuestos, indica cantidades de elementos que nada tienen que ver con un lote de repuestos (antenas, strubs, cable coaxial).
¿Cómo debemos proceder? Sugerimos desestimar esta columna en la planilla de cotización y tener en cuenta lo indicado en la "SECCION III LPN Programa de Suministros", el punto A.9.1.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

RESPUESTA 12:

Las cantidades de repuestos detallados el documento "Formulario de Oferta detallada", son referenciales, por lo que el oferente debe considerar según su experiencia, cuales son los módulos, placas o accesorios más importantes y ofertarlos de acuerdo a lo establecido en el punto A.9.1 del documento "SECCION III LPN Programa de Suministros"

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones